

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

19308 *Anuncio de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias relativo a la Resolución del 1 de junio de 2011 de la 2.ª Jefatura de Construcción, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados por el proyecto: "Modificación n.º1 del proyecto de obras complementarias n.º1 del proyecto constructivo "Línea Zaragoza-Lleida-Manresa. Subtramo: Cervera-Calaf. Actuaciones de mejora". Término municipal de Sant Guim de Freixenet. Clave: M1 C1 VT-7.*

Esta Jefatura, haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto someter a información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma establecida en el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, la relación de bienes y derechos afectados por el proyecto arriba referenciado, para que cualquier persona pueda formular por escrito, ante esta 2.ª Jefatura de Construcción (plaza de los Sagrados Corazones, n.º 7, 28071 Madrid), las alegaciones que se consideren oportunas para rectificar posibles errores de la relación publicada u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación. En este caso, se indicarán los motivos por los que deba considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación, como más conveniente al fin que se persigue.

Todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 17, 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa.

La presente resolución y relación adjunta se publicará en el "Boletín Oficial del Estado", en el de la provincia respectiva y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa. Asimismo, se fijará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Nº ORDEN	DATOS CATASTRALES				SITUACIÓN BÁSICA DE SUELO (RDL 2/2008)	APROVECHAMIENTO	SUEPERFICIES AFECTADAS	
	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	SUPERFICIE (m²)			EXPROPIACIÓN PLENO DOMINIO (m²)	OCUPACIONES TEMPORALES (m²)
25.236-001_0	2	256-F	RIBALTA QUERAT; JOAN	4.196	RURAL	LABOR SECANO	1.227	358
25.236-002_0	2	256-E	RIBALTA QUERAT; JOAN	1.094	RURAL	PASTOS	132	31
25.236-003_0	2	256-A	RIBALTA QUERAT; JOAN	8.998	RURAL	LABOR SECANO	44	102
25.236-006_0	3	249	RIBALTA QUERAT; JOAN	607	RURAL	PINAR MADERABLE	182	22
25.236-007_0	2	9054	DIPUTACIÓ DE LLEIDA	10.684	RURAL	DOMINIO PUBLICO (LV-1003)	895	0
25.236-008_0	3	248	SEGALA COLOMINES; ENRIC	18.951	RURAL	PINAR MADERABLE	3.402	979
25.236-009_0	3	9017	AYUNTAMENT DE SANT GUIM DE FREIXENET	3.607	RURAL	DOMINIO PUBLICO (CAMINO)	44	17
25.236-012_0	4	193	NINOT BOCH; PERE	15.243	RURAL	LABOR SECANO	299	0
25.236-014_0	4	191-C	YAK. FABRICA DE PIENSOS COMPUESTOS S.L.	21.065	RURAL	LABOR SECANO	1.871	0
25.236-015_0	4	9024	AYUNTAMENT DE SANT GUIM DE FREIXENET	1.363	RURAL	DOMINIO PUBLICO (CAMINO)	86	0
25.236-016_0	4	187	YAK. FABRICA DE PIENSOS COMPUESTOS S.L.	24.146	RURAL	LABOR SECANO	73	0

Madrid, 1 de junio de 2011.- El Ingeniero Jefe de la 2.ª Jefatura de Construcción, Rafael Miravete Muñoz.

ID: A110046678-1